

CÓDIGO DE CONVIVENCIA PARA EVENTOS DE LA ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL ECUADOR

Para vivir un evento inolvidable les pedimos seguir el CÓDIGO DE CONVIVENCIA que nos indica la forma de actuar y de interrelacionarnos durante un evento scout, para garantizar nuestro bienestar y el de todos. Recuerda que este código es un documento que contiene lineamientos generales que aplica a todos los eventos que organiza la Asociación de Scouts del Ecuador, está dirigido para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en calidad de participantes y organizadores.

Les proponemos practicar 5 VALORES:

1. RESPETO a las personas y sus pertenencias, al entorno y a la naturaleza. -

- Seremos amables, cordiales y comprensivos con los demás.
- Respetaremos las pertenencias y los espacios de los demás, si algo no es nuestro lo entregaremos al equipo de seguridad y solo ingresaremos a carpas o espacios de otros, si hemos sido invitados.
- Cuidaremos nuestro entorno, depositando la basura en el tacho de acuerdo con los letreros de reciclaje; además conservaremos en buen estado las instalaciones, construcciones y materiales dispuestos especialmente para nuestro uso.
- Cuidaremos los jardines, plantas, árboles, lagunas, animales y naturaleza en general, sea en el campamento o en los sitios que se visiten según el evento al que asistes.

2. PAZ con todos sin distinción. -

Los eventos de la Asociación de Scouts del Ecuador están declarados como “EVENTOS LIBRE DE VIOLENCIA” por lo tanto, promoveremos el BUEN TRATO y la integración con otras culturas, religiones e ideas. Si existiesen conflictos los resolveremos a través del diálogo y acuerdos, aportaremos con sugerencias, promoveremos la armonía, buscaremos apoyo en los adultos a cargo o en los miembros del equipo de seguridad. Seremos parte de la SOLUCIÓN, no del problema.

3. COLABORACIÓN. -

Cuando participemos en los programas tanto dentro como fuera del sitio del evento, seremos respetuosos y disciplinados, recordemos que somos representantes del Movimiento Scout. El éxito del evento depende de nuestra colaboración en todo momento.

4. PARTICIPACIÓN. -

Mantendremos una actitud positiva para disfrutar el evento y participaremos activamente en todo el programa. Demos sugerencias y aceptemos las decisiones, veamos el bienestar mayor o del grupo, en vez del bienestar individual.

5. RESPONSABILIDAD. -

Sigamos fielmente las siguientes instrucciones:

- Usemos los elementos distintivos del evento e identificación en todo momento.
- Respetemos los horarios establecidos en el cronograma de actividades.
- Cuidemos nuestras pertenencias, son nuestra propia responsabilidad, mantengamos junto a nosotros los objetos de valor o dejémoslo en custodia de un dirigente o persona de confianza.
- Respetemos las señaléticas y límites establecidos.
- Consultemos a los organizadores cualquier intención de venta de objetos, de manera que todo sea regulado y ordenado.
- Disfrutemos de la alimentación preparada especialmente en los lugares destinados para servirse los alimentos. Si hubiere alguna novedad en este sentido, comuníquelo a sus dirigentes y/o personal de seguridad.
- Cuidemos el aseo y la higiene de duchas, lavabos y baños, son para nuestro propio uso, seguro desearemos que estén limpios y ordenados. Cuidemos el AGUA, seamos prudentes con su uso.
- El uso de cuchillos o navajas estará regulado de acuerdo con el programa del evento en el que se participa. Consulte en qué momentos necesitará portarlos. Guárdelos en un sitio seguro.

PROHIBICIONES. -

- Está completamente prohibido la posesión, el consumo y/o la venta de: cigarrillos, alcohol o drogas (sustancias estupefacientes). Los eventos de la Asociación de Scouts del Ecuador son espacios LIBRES DE HUMO, DE ALCOHOL y DE DROGAS.
- Está prohibido portar y usar armas de fuego.
- Están prohibidas las apuestas o juegos a cambio de dinero.
- No se aconsejan las manifestaciones afectivas o intimidad, sea en público o en privado (dentro de las carpas, etc.) pues el objetivo de los eventos de la organización es tener una vivencia educativa como Scouts, fomentar la AMISTAD y el COMPAÑERISMO.

Siempre recordemos: Que la LEY SCOUT guía nuestro comportamiento en todo momento.